



**V CONGRESO INTERNACIONAL y XI NACIONAL
VI ENCUENTRO NACIONAL DE TUTORES Y RESIDENTES DE ENFERMERÍA
FAMILIAR Y COMUNITARIA**

ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA COMUNITARIA

Murcia 17, 18 y 19 de octubre de 2018

***“Enfermeras Comunitarias y
Participación EN y CON la Comunidad”***

NORMAS GENERALES PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES

FIN DEL PLAZO PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES

1 de junio de 2018 (21:00 horas)

Estudiantes de Grado: 29 de junio de 2018 (21:00 horas)

PLAZOS DE ENVÍO

Inicio envío resúmenes	15/01/2018
Fin envío resúmenes anticipados	15/03/2018
Fin envío resúmenes	01/06/2018
Fin envío resúmenes (estudiantes de grado)	29/06/2018
Notificación aceptación anticipada	hasta 30/04/2018
Notificación aceptación	hasta 02/07/2018
Notificación aceptación (estudiantes de grado)	hasta 20/07/2018
Notificación hora presentación	hasta 31/07/2018
Fin subida comunicaciones y póster al gestor	28/09/2018



1.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN

Se podrán presentar comunicaciones en **formato oral o póster**, sobre la temática planteada en el Congreso, aunque se reservará un espacio para otras comunicaciones de temática general sobre enfermería comunitaria.

Áreas temáticas:

1. Trabajo en Equipo Multidisciplinar.
2. Intervenciones Enfermeras en la Comunidad.
3. Intervenciones Enfermeras en la Escuela.
4. Visibilidad de la Enfermera en la Comunidad.
5. Salud Materno-Infantil Comunitaria.
6. Salud Mental Comunitaria.
7. Nuevas Tecnologías en el Cuidado a la Comunidad.
8. Innovación Educativa en Enfermería Comunitaria.
9. Roles de Práctica Avanzada en Atención Primaria (Gestión de casos, Heridas crónicas, ...).
10. Investigación e Innovación en Participación Comunitaria.
11. Temática libre sobre Enfermería Comunitaria y Salud Comunitaria.

Las comunicaciones deberán ser originales, no habiendo sido presentadas previamente en otro evento científico.

A todos los efectos las comunicaciones se distribuyen en las siguientes **categorías**:

1. Profesionales.
2. Doctorandos, Estudiantes de Master y Especialistas en formación (EIR).
3. Estudiantes de Grado.

En las categorías 2 y 3 se admitirán diseños de proyectos de investigación, sin que se hayan desarrollado y, por tanto, sin resultados. Para que se considere comunicación de categorías 2 y 3, todos sus autores pertenecerán a dichas categorías en el momento en que se realizó el trabajo y seguirán perteneciendo en 2018. Si entre los autores hubiese algún profesional, la comunicación se consideraría dentro de la categoría de profesionales.

Las comunicaciones tendrán la estructura específica indicada a continuación, con base en los siguientes **tipos**:

1. **Investigación original cuantitativa, cualitativa o mixta.** Deberá aparecer:

Fecha de inicio y de finalización de la investigación. Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia y si ha tenido evaluación y financiación externa.

Estructura:

- Introducción, breve justificación y objetivos.
- Metodología:
 - Cuantitativa: diseño, sujetos (población y muestra, tipo de muestreo, tamaño muestral), mediciones (variables e instrumentos), procedimiento de recogida de datos, análisis estadístico. Variables de confusión.
 - Cualitativa: sujetos (tipo de muestreo, número y descripción de las personas estudiadas), método de recogida de datos, método de análisis. Transferencia, validez interna.
 - Mixta: se utilizará el esquema correspondiente para cada parte.



- Resultados.
- Conclusiones (coherencia, validez externa, utilidad, aplicabilidad y reproductibilidad).

2. Revisiones de la literatura (bibliográficas, guías de práctica clínica o protocolos que incluyan el nivel de evidencia de las recomendaciones). Deberá aparecer:

Fecha de inicio y de finalización de la investigación. Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia y si ha tenido evaluación y financiación externa.

Estructura:

- Introducción, breve justificación y objetivos.
- La revisión:
 - Tipo de revisión.
 - Fuentes.
 - Criterios de inclusión/exclusión, criterios de calidad metodológica.
 - Estrategia de búsqueda (cadena de búsqueda, filtros, etc.).
 - Tipo de análisis.
 - Breve descripción de los resultados de la búsqueda (número de artículos revisados y aceptados).
- Resultados.
- Conclusiones: coherencia (revisión sistemática versus narrativa), utilidad, aplicabilidad y reproductibilidad.

3. Experiencias, programas e intervenciones en enfermería comunitaria. Deberá aparecer:

Fecha de inicio y de finalización de la investigación. Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia y si ha tenido evaluación y financiación externa.

Estructura:

- Introducción (problema y contexto).
- Descripción de la experiencia (objetivos, población diana, captación, intervenciones, fechas de inicio y finalización de la experiencia)
- Criterios de evaluación y principales resultados).
- Conclusiones (coherencia, utilidad, aplicabilidad y reproductibilidad).

4. Casos clínicos. Estructura:

- Sinopsis (breve descripción del caso, incluidas las fechas en que se desarrolla).
- Valoración (exhaustiva y clarificadora de la situación)
- Diagnósticos/Problemas (Priorizados)
- Objetivos o criterios de resultados: NOC
- Intervenciones. Plan de cuidados.
- Evaluación.
- Conclusiones (coherencia, utilidad).



Las **referencias bibliográficas** se realizarán según las normas de Vancouver. El número máximo de citas bibliográficas será de cinco, prioritariamente las consideradas más relevantes para documentar la comunicación.

El resumen deberá incluir entre **3 y 6 palabras clave**, separadas con punto y coma, directamente relacionadas con la comunicación. Se utilizarán los términos indizados en los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS), accesibles en <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

En cada caso, los resúmenes tendrán la estructura específica indicada.

En todos los casos **el límite de palabras del resumen** completo será de **300**, incluyendo desde los objetivos hasta las conclusiones y excluyendo el resto de información (título, autores y filiación de los mismos, fechas de inicio, financiación externa, bibliografía...).

2.- RECEPCIÓN DE COMUNICADOS

Los resúmenes de las comunicaciones se enviarán a través de la Web del Congreso dentro del plazo previsto y serán evaluadas anónimamente por pares, comunicándose su aceptación o rechazo.

El Comité Científico podrá indicar el cambio de presentación oral a póster o viceversa, según su propio criterio razonado. La decisión se comunicará a las/os autoras/es.

Una vez enviado el trabajo al GESTOR DE COMUNICACIONES, el sistema confirmará su recepción. En caso de no recibir dicha confirmación, rogamos nos remita un e-mail a: congreso2018@enfermeriacomunitaria.org

3.- ACEPTACIÓN DE TRABAJOS

- Las comunicaciones deberán ser originales e inéditas y en castellano.
- Sólo serán aceptados los trabajos enviados a través del GESTOR DE COMUNICACIONES. No se aceptarán trabajos remitidos por fax, correo postal o email.
- Sólo se admitirá la presentación de un máximo de 6 autores por cada comunicación.
- Solo se admitirá la presentación de un máximo de 3 comunicaciones por cada autor. El incumplimiento de esta norma puede suponer el rechazo de las comunicaciones afectadas.
- Se considerará primer autor la persona que así lo haga constar en el apartado de autores, no correspondiéndose necesariamente con la persona que envíe el resumen.
- Solo se remitirá un certificado al primer autor que deberá remitir al resto de autores, bien por correo o impresos
- En los certificados, los autores constarán según el orden y los datos con que aparezcan en el resumen, no se realizarán modificaciones a posteriori.



- Para que la comunicación sea admitida es imprescindible que el autor que vaya a realizar la exposición esté inscrito en las Jornadas.
- El Comité Científico evaluará todos los trabajos sin conocimiento del nombre e institución de los autores y de acuerdo a lo establecido en el documento [“Criterios de Evaluación de Comunicaciones en Congresos”](#) de la Asociación de Enfermería Comunitaria.

Tras su evaluación, se comunicará al primer autor por correo electrónico la aceptación o rechazo de su trabajo según las fechas indicadas en la página 1 de este documento, así como las modificaciones y aclaraciones que los evaluadores consideren pertinentes. Si pasada la fecha no recibiera ningún tipo de información, rogamos nos remita un e-mail a: congreso2018@enfermeriacomunitaria.org.

- Las comunicaciones presentadas por personas que puedan presentar conflicto de intereses o incompatibilidad (Comités Científico, Organizador o Junta Directiva de AEC) serán tratadas de forma singular, siendo evaluadas de forma ciega por expertos externos y, en el caso de merecer el premio, solamente recibirán el certificado de distinción, pasando a otorgarse el premio al siguiente clasificado.
- El Comité Científico se reserva el derecho de modificar la forma de presentación de la comunicación.

4.- DIFUSIÓN DE TRABAJOS

- Los resúmenes de las comunicaciones aceptadas se publicarán en la Web del Congreso.
- La AEC se reserva el derecho a poder publicar las comunicaciones aceptadas en la Revista RIdEC.
- En el caso que, de forma voluntaria, se desee publicar la comunicación en la Revista RIdEC se indicará en el apartado correspondiente al enviar el resumen y, posteriormente, enviar el artículo completo en formato electrónico, siguiendo las normas de publicación de la revista que pueden descargarse en: <http://enfermeriacomunitaria.org/web/index.php/ridec/76-normas-de-publicacion>



5.- EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

Todas las comunicaciones optarán a premio, excepto aquellas que explícitamente indiquen su renuncia.

Comunicado Oral:

- Todas las comunicaciones se presentarán el día y horario indicado previamente por correo electrónico.
- El comunicado no excederán de los 8 minutos de exposición.
- La presentación deberá ser enviada al GESTOR DE COMUNICACIONES en formato PDF antes del 29 de septiembre de 2018.
- No se aceptarán ordenadores portátiles para las presentaciones orales.
- La comunicación deberá ser presentada por el primer autor, salvo previa petición y autorización del Comité Científico para ser presentado por otro de los autores.
- No se podrá cambiar el nombre de los autores una vez entregada la comunicación.
- Si alguna presentación incluye elementos multimedia (audio / video), deberá comunicarlo a la secretaria técnica en el momento de su aceptación.
- Un solo autor se encargará de realizar la presentación oral, quedando excluida cualquier otra posibilidad.

Poster electrónico:

- Se trata de una presentación del trabajo que será expuesta en formato electrónico (no requiere de impresión de póster por parte del autor).
- Especificaciones:
 - Formato PDF.
 - Tamaño: 10 MB (máximo).
 - Dimensiones: orientación vertical 38,1 cm (ancho) por 67,81 cm (alto).
- Se defenderá durante un máximo de 4 minutos, ante el Comité Científico en el horario y día indicados previamente por correo electrónico.
- La Secretaría Técnica informará a los autores de posters aceptados de las instrucciones pertinentes con la suficiente antelación.
- El póster deberá ser enviado al GESTOR DE COMUNICACIONES antes del 29 de septiembre de 2018.